

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$6,975	44.75	\$72,154	\$59,844	82.94
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$6,975	44.75	\$72,154	\$59,844	82.94
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$650	30.89	\$9,331	\$6,961	74.60

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	
2024	3,100.00	3,100.00	1,463.00	47.19%	94.00% ★
TOTAL	26,100.00	27,262.00	25,625.00	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la programación establecida por el proyecto de inversión

Avances y Logros: Con corte al primer trimestre de la vigencia es de 1463 mujeres, equivalente al 47,2% de la programación anual. Las mujeres formadas han participado de los siguientes cursos de manera virtual y presencial en el marco de los Centros de Inclusión Digital:

- a. Descubriendo Office: 231 b. Manejo básico de las herramientas office: Excel : 10 c. Manejo Intermedio de las herramientas office: Excel : 20
- d. Creacion de contenidos en redes sociales: 40 e. Habilidades Digitales para la autonomía de las Mujeres: 609 f. Habilidades socio-emocionales : 249 g. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet : 188 h. Prevención de las violencias digitales hacia las mujeres: 116

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	7,401.00	105.73	7,000.00	7,224.00	103.20	3,100.00	1,463.00	47.19	26,100.00	25,625.00	98.18
	Recursos	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$650	30.89	\$9,331	\$6,961	74.60

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,672	\$1,664	99.52	\$1,132	\$543	47.99	\$7,761	\$6,636	85.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	2.07	20.70%	92.07% ★
TOTAL	100.00	100.00	92.07	al Plan de Desarrollo	92.07% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la programación establecida por el proyecto de inversión

Avances y Logros: En el primer trimestre la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad, realizo 15 espacios de jornadas territoriales y acciones locales conmemorativas de los derechos de las mujeres en el marco de la autonomía económica. Así mismo, continuo con la divulgación de la ruta de orientación de las alianzas para empleo y emprendiendo para mujeres en 11 localidades garantizando acompañamiento presencial y orientación individual materializada en la arquitectura institucional como el Sistema Distrital de Cuidado con las manzanas del cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$120	\$120	100.00	\$260	\$260	100.00	\$280	\$280	100.00	\$240	\$240	100.00	\$0	\$0	0.00	\$901	\$901	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69
(S)3 Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomecacionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud 0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.21	105.00	0.20	0.04	20.00	1.00	0.85	85.00
	Recursos \$98	\$98	99.98	\$1,368	\$841	61.44	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,432	\$1,424	99.44	\$1,132	\$543	47.99	\$5,630	\$4,506	80.03
(S)4 Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de empleabilidad de la SDMujer	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$11,443	98.57	\$12,350	\$5,781	46.81	\$55,062	\$46,247	83.99
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Modelo de atención de las CIOM, contempla acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG, en este sentido, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así las cosas en enero se pago ss públicos, 14 adiciones de contratos de arrendamiento, adición aseo y café y vigilancia y 14 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. en el mes de febrero se adición al contrato de transporte, se adelantaron los contratos de arrendamiento de los inmuebles en los que funcionan las CIOM de Suba y Puente Aranda y se realizaron contratos de prestación de servicios 37. Suscripción de 6 contratos de prestación de servicios, así mismo se adición y prórroga al contrato de comunicaciones convergentes. Además de ello se resalta la atenciónes individuales, primera atención, atenciónes psicosociales y socio jurídicas, Adicionalmente se adelantaron 124 jornadas territoriales, además se realizaron atenciónes psicosociales, socio jurídicas, así como procesos de empoderamiento, para acercar la oferta a la UPZ y veredas. Por otra parte, se implementó la ETMINNA logrando un acumulado de 3416 NNA y se inició con la implementación del modelo de atención para la ruralidad.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79%	
2024	0.00	7,861.00	7,689.00	97.81%	99.88%
TOTAL	0.00	142,932.00	142,760.00	al Plan de Desarrollo	99.88%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 7689 mujeres a estos procesos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	
2024	0.00	2,000.00	2,700.00	135.00%	102.29%
TOTAL	0.00	30,553.00	31,253.00	al Plan de Desarrollo	102.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia, se logró realizar 2700 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	
2024	0.00	3,132.00	2,842.00	90.74%	99.08%
TOTAL	0.00	31,533.00	31,243.00	al Plan de Desarrollo	99.08%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia, se ha logrado realizar atenciones 2842. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 20,249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,162	\$2,157	99.78
(S)2	Realizar 15,277 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	2,223.00	2,540.00	114.26	1,069.00	2,870.00	268.48	383.00	332.00	86.68	15,277.00	17,344.00	113.53
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$395	\$384	97.29	\$444	\$444	100.00	\$498	\$297	59.55	\$3,279	\$3,065	93.48
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$850	\$841	98.95	\$264	\$264	100.00	\$281	\$100	35.75	\$2,627	\$2,414	91.89
(S)4	Realizar 15,472 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	2,580.00	2,550.00	98.84	445.00	3,231.00	726.07	300.00	313.00	104.33	15,472.00	18,241.00	117.90
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$372	\$365	98.02	\$420	\$420	99.91	\$477	\$252	52.83	\$3,322	\$3,034	91.33
(K)5	Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
		Recursos	\$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,797	\$1,786	99.36	\$1,591	\$1,586	99.70	\$1,713	\$932	54.41	\$7,333	\$6,448	87.94
(K)6	Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,194	\$7,985	97.46	\$8,890	\$8,729	98.19	\$9,381	\$4,200	44.77	\$36,339	\$29,128	80.16
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,515	47.46	\$33,531	\$28,982	86.43

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69
0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,515	47.46	\$33,531	\$28,982	86.43
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$4,938	\$4,752	96.23	\$4,800	\$1,983	41.31	\$21,215	\$17,833	84.06

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	7.00	46.67%	89.33%
				al Plan de Desarrollo	89.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero -marzo se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 7 sectores: Ambiente-gobierno, planeación, habitat, mujer, hacienda y salud.

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.62	0.62	100.00	0.55	0.55	100.00	0.30	0.15	50.00	3.00	2.85	95.00
		Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$935	\$935	100.00	\$970	\$970	99.99	\$861	\$320	37.17	\$3,783	\$3,209	84.83
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	0.32	0.13	40.63	3.00	2.81	93.67
		Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$1,002	\$1,001	99.97	\$764	\$701	91.73	\$739	\$324	43.79	\$3,627	\$3,027	83.46
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.55	55.00			
		Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,622	\$1,615	99.58	\$1,664	\$1,591	95.60	\$1,654	\$753	45.55	\$6,935	\$5,925	85.44
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.04	40.00	1.00	0.94	94.00
		Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$416	\$416	100.00	\$450	\$431	95.79	\$490	\$203	41.36	\$1,942	\$1,612	83.00
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.06	0.04	66.67	1.00	0.98	98.00
		Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$246	\$244	99.32	\$273	\$260	95.06	\$221	\$61	27.46	\$1,251	\$1,044	83.47
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.04	51.00			
		Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$253	\$253	100.00	\$253	\$253	100.00	\$171	\$61	35.37	\$1,072	\$905	84.42
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	4.00	3.30	82.50
		Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$541	\$540	99.95	\$563	\$546	96.95	\$664	\$262	39.47	\$2,606	\$2,111	81.01

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$772	\$772	99.99	\$817	\$471	57.72	\$3,687	\$3,303	89.59
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el marco de la implementación la Política Pública de Mujeres y Equidad de género en los sectores de la administración distrital, a marzo de 2024 se ha logrado:

- Revisión, retroalimentación y consolidación del reporte de logros de transversalización de género del mes de diciembre del 2023 y se actualizó el informe de logros 2023
- Revisión y retroalimentación de los reportes del IV Trimestre 2023 de la PPMYEG de los 15 sectores
- Mesas técnicas de seguimiento a la PPMYEG, de 7 sectores .
- Actualización con corte a septiembre del 2023 el informe de derechos del PIOEG.
- Mesa interna de implementación de la política, en las cuales se revisaron las dificultades que se evidenciaron con los reportes de productos de la PPMYEG así como de los lineamientos para el reporte de implementación del enfoque de género en productos de esta política.
- 8 mesas de implementación de la PPMYEG con 7 sectores.
- 2 jornadas de socialización: 1 con el IDPYBA y 1 con UAT-Subdirección Local Tunjuelito.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64	\$52	81.23
(K)4	Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00			
		Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$374	\$374	99.94	\$336	\$336	99.98	\$316	\$178	56.32	\$1,607	\$1,450	90.25
(K)6	Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$444	\$443	99.67	\$436	\$436	100.00	\$501	\$293	58.60	\$2,016	\$1,801	89.32

39	Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres		\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,091	\$2,091	100.00	\$1,790	\$1,061	59.25	\$8,629	\$7,846	90.93
----	---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital a marzo de 2024 se ha logrado:

- Planes de trabajo de la 2da fase de Sello a 2 entidades y a 6 instancias de participación
- 20 Sensibilizaciones sobre enfoque de género, nuevas masculinidades y conmemoración 8M
- Se emitieron 2 Conceptos técnicos: Recomendaciones transversalización del enfoque de género y Manual Fútbol
- Se realizaron presentaciones sobre transversalización del enfoque de género en acciones bici

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69

-Se realizó 1 Documento técnico
 -Se remitió la propuesta de marcación en el trazador TPIEG para la vigencia 2024 a 45 entidades de los 15 sectores de la administración distrital
 -Se realizaron 2 talleres Magistrales sobre la conceptualización del TPIEG a las entidades distritales TPIEG con 113 personas de 30 entidades de la administración distrital
 -Se desarrollaron 9 talleres uno a uno con las entidades distritales y 2 reuniones de acompañamiento técnico a la marcación en el TPIEG 2024 y se elaboró y publicó el Informe del TPIEG vigencia 2023.
 -En relación con la implementación de 7 derechos de la PPMYEG se han llevado a cabo actividades como la articulación interna e intersectorial, participación en subcomités y mesas de trabajo, elaboración de documentos, propuestas, conceptos técnicos, sensibilizaciones y conmemoraciones que facilitan dicha implementación.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00			
		Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,448	\$1,437	99.30	\$1,508	\$1,508	99.99	\$1,221	\$723	59.16	\$5,975	\$5,433	90.93
(S)2	Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$254	\$252	99.14
(K)5	Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618	\$617	99.83	\$583	\$583	100.00	\$569	\$338	59.43	\$2,400	\$2,161	90.05
06	Sistema Distrital del Cuidado		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$4,786	46.57	\$41,044	\$33,964	82.75
0	N/A		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$4,786	46.57	\$41,044	\$33,964	82.75
52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá		\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$883	\$878	99.43	\$941	\$393	41.78	\$4,535	\$3,695	81.49

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: En lo que va del año 2024, con corte a marzo frente al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural se diseñó y revisó dos metodologías y se propusieron otras dos. La primera, "El Tendedor de Imaginarios" de estructura corta que se implementó en la inauguración de la primera manzana del cuidado con enfoque de Transformación Cultural Ecoparque en Ciudad Bolívar y la segunda, ¿Cuidarme y Cuidarte: Una tarea conjunta¿ del módulo ¿A cuidar se aprende-familias¿ de aplicación virtual para las personas cuidadoras beneficiarias del programa de Asistencia en casa. Las dos metodologías nuevas tienen como objetivo proponer un espacio continuo de reflexión respecto de la redistribución de los trabajos de cuidados no remunerados, y la última es una propuesta de espacios para un proceso formativo.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)5	Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$429	\$422	98.35	\$377	\$377	100.00	\$412	\$163	39.70	\$1,516	\$1,251	82.52
(C)6	Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$600	\$577	96.19	\$506	\$501	99.01	\$530	\$230	43.39	\$3,019	\$2,445	80.97

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69
53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$520	\$520	100.00	\$570	\$213	37.42	\$3,514	\$2,853	81.20

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00%
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: La Dirección se encuentra avanzando en los procesos de contratación para tener completo el equipo asociado a la actividad 1 y de esta manera dar cumplimiento a las socializaciones de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado con espacios e instancias de participación y ciudadanía en general.

Avances y Logros: No se presentaron avances y/o actividades relacionadas durante el periodo.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.21	21.00		
		Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$385	\$373	96.92	\$295	\$295	100.00	\$315	\$119	37.88	\$2,529	\$2,039
(K)2	Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00		
		Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$277	\$275	99.31	\$226	\$226	100.00	\$255	\$94	36.84	\$984	\$814

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,560	\$8,544	99.81	\$8,767	\$4,180	47.68	\$32,995	\$27,416	83.09
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2024	0.40	0.39	0.19	48.72%	90.00%
TOTAL	2.00	2.00	1.80	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: En el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 2.379 personas cuidadoras (1.232 orientación y asesoría jurídica y 1.147 orientación psicosocial).

A la fecha se encuentran en operación 22 manzanas de cuidado en el Distrito.

Con la implementación del Ciclo V de operación, la estrategia de Buses del Cuidado opera en seis localidades: Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Usaquen, Ciudad Bolívar y Santafé.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$15,276	45.91	\$146,729	\$122,790	83.69	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.21	84.00	1.00	0.96	96.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,528	\$2,490	98.50	\$2,904	\$2,893	99.65	\$3,671	\$1,727	47.04	\$10,536	\$8,392	79.65
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.10	41.67	1.00	0.86	86.00
	Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$2,630	\$2,581	98.15	\$1,837	\$1,833	99.77	\$2,535	\$1,128	44.48	\$12,917	\$11,408	88.31
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.29	0.29	100.00	0.21	0.13	61.90	1.00	0.92	92.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,755	\$2,098	76.17	\$3,820	\$3,818	99.95	\$2,561	\$1,326	51.76	\$9,542	\$7,616	79.82
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42
0 N/A		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123		\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$10,814	\$10,814	100.00	\$12,067	\$4,708	39.01	\$50,167	\$42,478	84.67

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	
2024	80.00	80.00	91.00	113.75% ★	115.50% ★
				al Plan de Desarrollo	115.50% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se alcanzó una efectividad acumulada del 91% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el periodo un total de 6.353 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 6.953 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	28,143.00	100.51	28,000.00	37,814.00	135.05	14,000.00	10,279.00	73.42	115,103.00	121,619.00	105.66
	Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$7,452	\$7,450	99.98	\$8,627	\$8,627	100.00	\$10,076	\$3,621	35.94	\$41,790	\$35,224	84.29
(K)2 Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,544	\$2,492	97.96	\$2,188	\$2,188	100.00	\$1,991	\$1,087	54.59	\$8,377	\$7,254	86.60
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia		\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,903	\$11,877	99.78	\$10,785	\$2,612	24.22	\$44,089	\$35,829	81.27

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00			
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,375	\$9,354	99.77	\$10,629	\$10,603	99.76	\$9,536	\$1,948	20.43	\$39,202	\$31,566	80.52
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,407	\$1,396	99.28	\$1,273	\$1,273	100.00	\$1,249	\$665	53.21	\$4,887	\$4,263	87.23

306	Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$4,603	\$4,506	97.88	\$2,200	\$1,157	52.60	\$14,955	\$13,314	89.03
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.50	0.25	50.00% ⚠	93.75% ★
TOTAL	4.00	4.00	3.75	al Plan de Desarrollo	93.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se realizaron en total 15 contenidos de carácter periodístico para publicar en la página web institucional, y de cara a la ciudadanía para difundir los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de la Mujer. Los temas abordados en este lapso de tiempo fueron: la prevención y atención en casos de violencia de género, la conmemoración del Día Internacional de los derechos de las mujeres, que se lleva a cabo cada 8 de marzo, la inauguración de la Manzana del Cuidado número 22 de Bogotá, que es la primera en la administración del Alcalde Carlos Fernando Galán Pachón y la participación de la entidad en el Festival Estéreo Picnic para la promoción de sus servicios y para la orientación de casos de violencia basada en género en el espacio del festival. Así mismo, promoción de las Casas de Igualdad de Oportunidades y visitas internacionales al Sistema de Cuidado.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.25	50.00	4.00	3.75	93.75
		Recursos	\$376	\$374	99.40	\$990	\$897	90.58	\$1,789	\$1,714	95.83	\$1,235	\$1,210	98.04	\$1,354	\$1,008	74.44	\$5,743	\$5,203	90.59

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42																																												
(S)2 Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	199.05	30,000,000.00	72,456,656.00	241.52	20,000,000.00	74,299,391.00	371.50	5,000,000.00	1,342,829.00	26.86	80,000,000.00	*****	247.33																																												
	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,300	80.75	\$3,387	\$3,366	99.40	\$3,369	\$3,295	97.82	\$846	\$149	17.66	\$9,212	\$8,111	88.05																																												
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,780	\$6,772	99.88	\$7,951	\$3,983	50.09	\$27,651	\$23,302	84.27																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,391.00</td> <td>4,191.00</td> <td>4,670.00</td> <td>111.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>8,072.00</td> <td>8,472.00</td> <td>8,700.00</td> <td>102.69%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>9,142.00</td> <td>10,000.00</td> <td>9,986.00</td> <td>99.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10,192.00</td> <td>11,400.00</td> <td>11,266.00</td> <td>98.82%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5,203.00</td> <td>4,244.00</td> <td>1,663.00</td> <td>39.18%</td> <td>93.36% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>35,000.00</td> <td>38,866.00</td> <td>36,285.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.36% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%		2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%		2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%		2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%		2024	5,203.00	4,244.00	1,663.00	39.18%	93.36% ★	TOTAL	35,000.00	38,866.00	36,285.00	al Plan de Desarrollo	93.36% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%																																																										
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%																																																										
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%																																																										
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%																																																										
2024	5,203.00	4,244.00	1,663.00	39.18%	93.36% ★																																																									
TOTAL	35,000.00	38,866.00	36,285.00	al Plan de Desarrollo	93.36% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024, 1663 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia, CAF y sede para recibir atención jurídica. (una persona puede ir a más de un espacio en diferentes meses, pero se contabiliza como "nueva" solo en el primer mes que acude) así: Caivas 27 y Capiv 79; Bosa 111, Chapinero 29, Engativá 28, Suba 113, Puente Aranda 28, Usme 93 y Usquen 16; Ciudad Bolívar 379, Suba ciudad Jardín 31, Barrios Unidos 114, Bosa Campo Verde 205, Kennedy 117, San Cristóbal 140, Fontibón 147 y sede Administrativa 6																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar a 39,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	10,000.00	9,986.00	99.86	11,400.00	11,266.00	98.82	4,244.00	1,663.00	39.18	39,000.00	36,285.00	93.04																																											
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,977	\$1,914	96.81	\$1,376	\$1,374	99.84	\$2,007	\$887	44.19	\$7,723	\$6,505	84.23																																											
(S)2 Ejercer a 3,900 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	990.00	1,036.00	104.65	1,300.00	1,272.00	97.85	352.00	143.00	40.63	3,900.00	3,663.00	93.92																																											
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,621	\$2,586	98.65	\$3,092	\$3,088	99.88	\$3,319	\$1,709	51.48	\$10,501	\$8,816	83.96																																											
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,377	\$1,374	99.79																																											
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00																																											
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,369	\$1,279	93.41	\$1,442	\$1,440	99.85	\$1,628	\$865	53.12	\$5,172	\$4,281	82.77																																											
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$489	\$421	86.14	\$781	\$781	100.00	\$905	\$523	57.77	\$2,401	\$1,945	80.99																																											
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$122	100.00																																											
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.00	0.00	4.00	3.50	87.50																																											
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$118	\$113	96.07	\$90	\$90	100.00	\$92	\$0	0.00	\$356	\$259	72.77																																											
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura		\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,612	52.43	\$9,156	\$7,472	81.61																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%		
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%		
2024	3.00	5.00	5.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se cuenta con cinco URI con la estrategia de atención en el Distrito. El equipo de litigio de la Estrategia URI cubrió la demanda de los casos enviados desde el Comité Técnico de Representación Jurídica, incluyendo acciones en Comisaría de Familia. Además, todo lo anterior favoreció la oportunidad en la representación jurídica en estrados judiciales y la articulación con la fiscalía, derivando en el fortalecimiento de los hechos jurídicamente relevantes desde la perspectiva de género, facilitando la adecuación típica, y sustento de las medidas de aseguramiento. Desde el nivel de orientación y asesoría se mantiene las sesiones de articulación con los actores en la URI como son coordinadoras de las URI, CTI y SIJIN de URI Kennedy, Policía Nacional (Comandante Estación de Policía Kennedy), Patrulla Purpura y coordinación de sala de denuncias. 344 mujeres han contado con atenciones jurídicas y 352 con acompañamientos psicosociales.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)6	Brindar en 5 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,612	52.43	\$9,156	\$7,472	81.61

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$7,944	\$7,477	94.12	\$7,891	\$2,679	33.95	\$34,680	\$26,540	76.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2024	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:
 1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
 2. Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de femicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Femicidio - Estrategia en Hospitales.
 3. Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
 4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas.
 5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$16,752	38.10	\$180,699	\$148,935	82.42																																												
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00																																														
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,086	\$2,082	99.81	\$2,131	\$2,131	100.00	\$1,985	\$690	34.74	\$10,975	\$7,358	67.04																																											
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,583	\$3,575	99.79	\$3,019	\$2,557	84.70	\$3,121	\$655	20.98	\$12,209	\$9,150	74.94																																											
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00																																														
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,396	\$1,396	100.00	\$1,325	\$1,325	100.00	\$1,392	\$697	50.05	\$5,661	\$4,965	87.69																																											
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$265	\$258	97.26	\$326	\$324	99.53	\$526	\$262	49.70	\$1,420	\$1,147	80.74																																											
(S)9 Realizar 12,957 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	3,847.00	123.06	4,100.00	5,109.00	124.61	1,563.00	486.00	31.09	12,957.00	13,822.00	106.68																																											
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,122	\$1,122	100.00	\$1,143	\$1,140	99.71	\$866	\$376	43.39	\$4,415	\$3,921	88.82																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$6,072	42.50	\$73,603	\$62,267	84.60																																											
51 Gobierno Abierto		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$544	67.96	\$6,656	\$6,204	93.21																																											
0 N/A		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$544	67.96	\$6,656	\$6,204	93.21																																											
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$56	83.69	\$1,116	\$1,064	95.36																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>40.00</td> <td>80.00%</td> <td>96.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>96.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		2022	50.00	50.00	50.00	100.00%		2023	50.00	50.00	50.00	100.00%		2024	50.00	50.00	40.00	80.00%	96.00% ★	al Plan de Desarrollo				96.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2024	50.00	50.00	40.00	80.00%	96.00% ★																																																									
al Plan de Desarrollo				96.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de enero se presentó un retraso en el proceso de contratación del equipo que dinamizará la implementación de esta meta, esta situación se subsanó en febrero donde se logró avanzar en la contratación del equipo. Dicho esto, en marzo, se avanzó en alcanzar la asistencia técnica en instancias de 20 localidades para alcanzar la meta propuesta.																																																														
Avances y Logros: El equipo llevo a cabo reuniones internas de coordinación para revisar por localidad que instancias se han impactado con el propósito de verificar que procesos de incidencia se han hecho en las mismas y de esa manera priorizar los sectores a trabajar a lo largo del primer semestre del 2024. Dicho esto, durante el primer trimestre de la vigencia se acompañó la sesión de escrutinios del proceso eleccionario del Consejo Distrital de la Bicicleta y los Consejos Locales de la Bicicleta. En marzo, se trabajo con: 3 Consejos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 1 Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio y 1 Consejo Local de Mujeres, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad! con el fin de sensibilizar sobre el concepto, el marco normativo internacional e institucional y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria con el fin de avanzar en acciones conjuntas para la implementación de la paridad y la transformación cultural al interior de la instancia. Lo anterior se dió principalmente en 8 localidades: Los Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Santafé, Kennedy y Tunjuelito, además de la articulación con el sector cultura, para avanzar con este ejercicio en los 20 Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	8.00	40.00																																														
	Recursos	\$92	\$51	55.47	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$56	83.70	\$1,116	\$1,064	95.36																																											
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito		\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,176	\$1,176	100.00	\$667	\$438	65.73	\$4,632	\$4,249	91.73																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$6,072	42.50	\$73,603	\$62,267	84.60

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%	
2024	1,200.00	400.00	288.00	72.00%	98.05% ★
TOTAL	4,800.00	5,732.00	5,620.00	al Plan de Desarrollo	98.05% ★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se avanzó en el proceso de contratación del equipo que apoya la dinamización de esta meta y en el desarrollo metodológico y conceptual del ciclo de formación en Planeación Distrital y local a desarrollarse con lideresas de Bogotá. Se gestionó el desarrollo de dos ciclos de formación de Violencia Contra las Mujeres en Política con el equipo territorial de participación del Instituto Distrital de Gestión de riesgos y con el Consejo distrital de Juventud. Así las cosas, en el mes de febrero se avanzó sustancialmente en el desarrollo y planeación de los siguientes ciclos de formación: Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, Ciclo básico, Ciclo de Violencia Contra las Mujeres en Política, ciclo de comunicación estratégica para la incidencia, ciclo de formación básico para mujeres recuperadoras de reciclaje ne Bogotá, Tertulia de Cierre. También se destaca la alianza con el IDIGER para desarrollar el ciclo de formación de violencia política contra mujeres, también se avanzó en la construcción de un Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá que se desarrollará en marzo. En marzo, se desarrollo el Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá, y se inició con elCiclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, logrando desarrollar 3 sesiones, en estos dos espacios se brindaron herramientas para fortalecer la participación y representación de las mujeres y su incidencia en la toma de decisiones dentro de los procesos de planeación desde una perspectiva de género. Finalmente, se adelantaron las gestiones para modificar la magnitud del cuatrienio y de la presente vigencia, previa aprobación de la SDP.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Vincular 5,689 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	97.21	1,239.00	1,282.00	103.47	1,200.00	2,689.00	224.08	400.00	288.00	72.00	5,689.00	5,620.00	98.79
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$1,042	88.40	\$1,095	\$1,095	100.00	\$1,035	\$1,035	100.00	\$512	\$319	62.25	\$3,821	\$3,491	91.36
(S)3	Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de las Mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$132	\$132	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$132	99.96
(K)4	Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	19.00	17.00	89.47	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	18.00	94.74	19.00	15.00	78.95			
		Recursos	\$25	\$12	48.34	\$76	\$71	93.69	\$132	\$132	100.00	\$141	\$141	100.00	\$155	\$119	77.25	\$528	\$476	90.02
(S)7	Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$50	74.57	\$909	\$891	98.08
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00% ★
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$6,072	42.50	\$73,603	\$62,267	84.60																																												
Mujer y Equidad de Género.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1	\$1	100.00																																												
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	59.00	98.33	60.00	41.00	68.33																																														
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$50	74.56	\$908	\$891	98.08																																											
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,144	38.71	\$21,936	\$18,227	83.09																																											
0 N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,144	38.71	\$21,936	\$18,227	83.09																																											
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$2,335	\$2,165	92.73	\$1,732	\$556	32.08	\$9,444	\$6,589	69.76																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>33.00</td> <td>94.29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>84.00</td> <td>98.82%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00%</td> <td>92.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	33.00	94.29%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	85.00	85.00	84.00	98.82%		2024	100.00	100.00	92.00	92.00%	92.00%					al Plan de Desarrollo	92.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%																																																										
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																										
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%																																																										
2024	100.00	100.00	92.00	92.00%	92.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	92.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se cuenta con retrasos en la programación realizada por parte del protyecro de inversión																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre se continuó con el proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de1 100% datos, Pruebas integrales del sistema de información, la Instalación y despliegue del sistema de información y uso de los equipos de formación de la entidad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.55	91.67	0.85	0.85	100.00	1.00	0.92	92.00																																														
	Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,166	\$2,159	99.67	\$2,060	\$1,890	91.76	\$1,499	\$439	29.30	\$8,050	\$5,355	66.52																																											
(S)2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.07	46.67	1.00	0.92	92.00																																											
	Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$461	\$456	98.94	\$275	\$275	100.00	\$233	\$116	49.94	\$1,394	\$1,234	88.48																																											
454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial		\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$1,806	\$1,784	98.82	\$1,223	\$588	48.10	\$12,492	\$11,639	93.17																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$6,072	42.50	\$73,603	\$62,267	84.60

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	93.75% ★
TOTAL	16.00	16.00	15.00	al Plan de Desarrollo	93.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos segun programaciones del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se definieron los siguientes procesos investigativos:

Modelo VIF, Estado del arte Ciudades Seguras, Modelo salud mental, Violencias interrelacionadas, lo anterior cuenta con la documntación de la propuesta de diseño de investigación acorde con los procedimientos establecidos por la Gestión del Conocimiento para la producción de estudios y/o investigaciones

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$165	\$165	100.00	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,391	\$2,351	98.33
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,203	\$4,194	99.78	\$1,345	\$1,324	98.41	\$1,223	\$588	48.10	\$10,101	\$9,288	91.95

56	Gestión Pública Efectiva	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$4,385	41.63	\$45,010	\$37,836	84.06
----	--------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

0	N/A	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$4,385	41.63	\$45,010	\$37,836	84.06
---	-----	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$4,385	41.63	\$45,010	\$37,836	84.06
-----	---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Se cumplieron las actividades planificadas para el desarrollo de buenas prácticas administrativas con respecto a: las políticas de gestión Gobierno Digital y Seguridad Digital, las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional y el plan de fortalecimiento para avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG.

Proyecto(s) de inversión

7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	17.00	17.00	100.00	21.00	10.00	47.62	80.00	69.00	86.25
		Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,610	\$2,528	96.85	\$2,436	\$2,436	100.00	\$2,296	\$193	8.39	\$11,232	\$9,024	80.34

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$6,072	42.50	\$73,603	\$62,267	84.60
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,726	\$6,658	98.98	\$6,821	\$6,721	98.54	\$6,057	\$3,097	51.13	\$24,719	\$21,031
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,379	\$1,359	98.54	\$1,524	\$1,514	99.37	\$1,404	\$642	45.72	\$5,888	\$4,985
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	90.00	87.50	97.22		
	Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$875	\$860	98.25	\$810	\$793	97.89	\$774	\$453	58.48	\$3,172	\$2,796
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$98,278	\$96,375	98.06	\$95,663	\$94,319	98.60	\$91,527	\$38,100	41.63	\$401,030	\$333,992	83.28

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %